



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR LISTADO DE ESTADO

Estado No. 072

Fecha: 19 de AGOSTO de
2016

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
20001 33 33 006 2013-00037-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY EDUARDO GIOVANETTI DURAN Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	DECLARAR IMPEDIMENTO	18/08/2016	1
20001 33 33 006 2014-00215-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA TERESA FRAGOZO DE APONTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	SE FIJAN AGENCIAS EN DERECHO	18/08/2016	1
20001 33 33 006 2014-00328-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VÍCTOR ENRIQUE MENDOZA RUEDA	LA NACIÓN/MINEDUCACIÓN - FONDO NACIONAL PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	EXONERACIÓN DE MULTA	18/08/2016	1
20001 33 33 006 2015-00304-00	EJECUTIVO	ANTONIO GARCIA Y CIA S.A.S.	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOSCONIA (EMPOBOSCONIA)	MEDIDA CAUTELAR	18/08/2016	1
20001 33 33 006 2015-00400-00	EJECUTIVO	ROSA MERCEDES GONZALEZ ROSADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	CORRECCIÓN DE AUTO	18/08/2016	1

20001 33 33 006 2016-00108-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO RAFAEL MANJARREZ HURTADO TERESA ISABEL RODRIGUEZ CONTRERAS	LA NACIÓN/MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	SE RECHAZA DEMANDA	18/08/2016	1
20001 33 33 006 2016-00124-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSEFINA SOFIA ACOSTA MENDOZA	LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE REMITE POR COMPETENCIA – FACTOR TERRITORIAL	18/08/2016	1
20001 33 33 006 2016-00125-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA MERCEDES SOCARRAS LOPEZ	LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE REMITE POR COMPETENCIA – FACTOR TERRITORIAL	18/08/2016	1
20001 33 33 006 2016-00141-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN GABRIEL RANGEL PRADA Y OTROS	LA NACIÓN/MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	SE ADMITE DEMANDA	18/08/2016	1
20001 33 33 006 2016-00152-00	REPARACIÓN DIRECTA	LIDIBETT ARZUAGA NAVARRO Y OTROS	HOSPITAL AGUSTÍN CODAZZI E.S.E	SE ADMITE DEMANDA	18/08/2016	1
20001 33 33 006 2016-00169-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO PERTUZ CASTRO	LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	RECHAZA DEMANDA	18/08/2016	1
20001 33 33 006 2016-00178-00	EJECUTIVO	HERNANDO VILLAMIZAR ESPAÑA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	DECLARAR IMPEDIMENTO	18/08/2016	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN LA FECHA HOY 19 DE AGOSTO DE 2016

EMILCE QUINTANA RINCON
SECRETARIA